Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Ciudad.-

Exp: 137371

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **NAVATORI S.A.** la siguiente transferencia de acciones:

1.- **JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió TRESCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (384) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía NAVATORI S.A., a favor de **RICHARD EDGAR VERA VELEZ** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No 0905211421.

2.- **JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió DIECISEIS (16) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía NAVATORI S.A., a favor de **EMILIO AUGUSTO PARRALES VELEZ** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No 0909851644.

3.- **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091756883-4 transfirió TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (384) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 003 del capital social de la compañía NAVATORI S.A., a favor de **MARIO FRANCISCO HERNANDEZ BRAVO.** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No 0901179531.

4.- **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091756883-4 transfirió DIECISEIS (16) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 004 del capital social de la compañía NAVATORI S.A., a favor de **EMILIO AUGUSTO PARRALES VELEZ** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No 0909851644.

Con la cesión referida, el capital social de la compañía **NAVATORI S.A.** queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.-RICHARD EDGAR VERA VELEZ	384	$1	384.00	48%
2.- EMILIO AUGUSTO PARRALES VELEZ	32	$1	32.00	4%
3.- MARIO FRANCISCO HERNANDEZ BRAVO	384	$1	384.00	48%
TOTAL	800		$800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. NAVATORI S.A.

MANUEL FRANCISCO VILLON LAUZO.
GERENTE GENERAL
c.c..091858004-4
c.v. 125-0084